



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana



Dirigido a:

Docentes de la Unidad Técnico Pedagógica.



Descripción:

Las actividades de estas fichas buscan evaluar el enfoque de ciudadanía activa en la formación ciudadana del establecimiento, analizando la didáctica de la asignatura en relación a la formación a ciudadana. Para esto, se promueve la organización de los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus estudiantes, así como también el manejo de información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes. De esta manera, se busca que el docente reflexione sistemáticamente sobre su práctica y construya relaciones profesionales y de equipo con sus colegas.



Objetivo:

Evaluar el diseño e implementación de planes y acciones formativas asociadas al indicador de Participación y formación ciudadana en el establecimiento.



Duración sugerida:

90 minutos (Esta actividad podría extenderse dependiendo del equipo y de las reflexiones que surjan de él).



Facilitador:

Jefe de UTP.



Dimensiones del IDPS abordadas:

Participación y formación ciudadana.



Momento sugerido para su aplicación:

Consejo de Profesores o Grupos Profesionales de Trabajo (GPT).



Materiales:

- Anexo 1: Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento.



Nota: En esta ficha se utilizan de manera inclusiva términos como “los niños”, “los padres”, “los hijos”, “los apoderados”, “profesores” y otros que refieren a hombres y mujeres.”



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana



Ideas fundamentales:

Esta ficha de trabajo colabora con la Unidad técnica pedagógica, para hacer seguimiento a todas las acciones de formación y gestión educativa que se relacionan con la dimensión de Participación y Formación ciudadana de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social. Usaremos el instrumento Plan de Formación Ciudadana (PFC), para materializar este proceso de monitoreo y evaluación, considerando que el instrumento incluye el conjunto de actividades formativas que se realizan en el establecimiento para el desarrollo del indicador. Es decir, todas las acciones que se desarrollan en las asignaturas, fuera de ella y en las prácticas de gestión educativa, incidente en el indicador de Participación y Formación Ciudadana, deberían ser parte o estar incluidas como orientaciones en el PFC. Dicho de otro modo, este plan —obligatorio por normativa— responde a la demanda de la política educativa para que el establecimiento analice cuánto hace en formación ciudadana y mejore lo que está implementando, en todos los espacios del quehacer escolar.



Recursos complementarios:

- Mineduc. (2005): Marco de la buena dirección. Criterios para el desarrollo profesional y Evaluación de Desempeño. Disponible en: https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/04/MBDLE_2015.pdf
- Mineduc. (2006): Evaluación para el aprendizaje. Enfoque y materiales prácticos para lograr. Unidad de Currículum y Evaluación. Disponible en: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/2055/mono-851.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mineduc. (2008): Marco de la buena enseñanza. CPEIP. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas. Disponible en: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/545/MONO-463.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mineduc. (2016): Orientaciones para el Plan de formación ciudadana. Para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana. Disponible en: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/04/OrientacionesPFC.pdf>



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Inicio (45 min)

1. Explique a los participantes que la actividad que realizarán a continuación consiste en la **evaluación del diseño e implementación** de planes y acciones formativas asociadas a la dimensión de Participación y Formación Ciudadana de los IDPS a través de un instrumento de monitoreo.

Este instrumento de monitoreo, que propone la ficha de trabajo abarca tres aspectos:

PLAN: esta dimensión refiere a la construcción, a su diseño, buscando determinar si se ajusta a las orientaciones de la política educativa y si ayuda a la gestión educativa y requerimientos de contextualización exigido a la unidad educativa.

Se refiere entonces a la gestión, es decir, a la verificación de si la implementación se ajusta a las orientaciones normativas de la política educativa, desde un enfoque que supere la mera réplica de las orientaciones centrales, insistiendo en el rol de adaptación y recreación que debe asumir el colectivo de profesionales del establecimiento.

FORMACIÓN: esta dimensión propone indagar si las acciones están centradas en el aprendizaje del estudiante, si contienen un ciclo metodológico claro y se desarrollan procesos evaluativos.

Esta dimensión, por tanto, pone énfasis y explora el sentido pedagógico de las experiencias formativas y su pertinencia con el enfoque curricular.

CIUDADANA: esta dimensión busca establecer los criterios de ciudadanía, si ella es activa, si aborda los dilemas de la época y si asume las características culturales y generacionales de la población escolar que la implementa.

El instrumento propone nociones y criterios y sus indicadores, señalando lo que se debe demostrar y evidenciar, en cada uno de ellos.

* Es necesario advertir que la ficha de trabajo y el PFC son una estrategia para explorar, relevar y validar lo que el establecimiento ya hace como **formación integral** en el conjunto de sus dinámicas formativas y de gestión, por lo que no pretende aumentar el quehacer de la unidad educativa. En consecuencia, no es una tarea de la asignatura de historia y tampoco exclusividad de los profesores de esa asignatura, sino de todos los profesionales que aportan en la formación integral de los estudiantes.

2. Escoja junto a los docentes, la o las **metodologías** que prefieran para desarrollar la actividad dentro de las siguientes posibilidades:
 - De gabinete: Consiste en revisar los documentos de planes ya elaborados y aplicar el instrumento, generando un informe para los profesores responsables.
 - De ajuste de diseño: Implica trabajar con los encargados de la elaboración de planes o de las planificaciones, co-construyendo y/o ajustando los diseños usando como guía el instrumento.
 - Pos ejecución: Se trabaja con el colectivo de profesores para hacer una evaluación de la implementación usando el instrumento para el cotejo de lo realizado y proponiendo sugerencias de mejoramiento.

* Nota al facilitador: De acuerdo con el nivel de interés los profesores y directivos pueden ajustar el instrumento a sus intereses y realidades.



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana

Desarrollo (60 min)

1. Entregue una copia del “Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento” (disponible en el Anexo 1) a los participantes, para que juntos puedan evaluar el diseño e implementación de planes y acciones formativas asociadas al indicador de Participación y formación ciudadana siguiendo las **dimensiones y los indicadores propuestos**.
2. Explique a los participantes que señalen para cada indicador de las dimensiones “Plan”, “Formación” y “Ciudadana”, si está presente o ausente en el establecimiento, y qué propuesta pueden entregar para su mejora. Esto deben escribirlo en las fichas del Anexo 1 que cada participante tiene.

Cierre (45 min)

1. Utilice esta instancia de cierre para **determinar el uso** que le darán a los resultados del análisis del “Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento”. Lo que arroje la aplicación del instrumento, incluso su revisión y ajuste, puede tener muy positivas aplicaciones y usos para la toma de decisiones en la gestión educativa en el establecimiento.

Sugerimos cinco posibilidades:

Ajustar y hacer integral el trayecto formativo del estudiante	Si la evaluación determina que los contenidos curriculares o metas formativas que interesan al establecimiento no están presentes suficientemente, se podría complementar y cualificar.
Llenar el vacío en el trayecto formativo del estudiante	Si se establece al analizar el trayecto, por ejemplo, desde NT1 a 8° básico, que hay niveles en los cuáles no se abordan determinados contenidos, es decir los estudiantes no participan de experiencias formativas que se establecen en el indicador y sus dimensiones, se podría diseñar un plan para completar el trayecto del estudiante.
Alinear en el enfoque las actividades extraprogramáticas y de asignaturas	Si se compara las actividades en las asignaturas y aquellas que se realizan fuera de la asignatura y se establece que tienen orientaciones contrapuestas (por ejemplo, en una los estudiantes están más estimulados en su sentido crítico y participativo y en otro sólo reproducen y memorizan); se podría sugerir un ajuste para que en ambos tipos de actividades se sigan orientaciones similares
Ajustar elementos pedagógicos de las experiencias de aprendizajes	Las dimensiones de este indicador y el enfoque de ciudadanía activa, tiene componentes pedagógicos que exigen: protagonismo del estudiante, experiencias auténticas, capacidad creativa, y pensamiento crítico. Es necesario ajustar en caso de que no se estén verificando en las experiencias formativas.
Ampliar el uso del instrumento hacia los otros planes obligatorios	Por último, este instrumento, en sus propiedades y fines, puede ser usado para analizar y evaluar las orientaciones e implementación de los otros planes que se deben realizar de manera obligatoria por normativa, sobre todo en los que tienen un fuerte componente formativo, como convivencia o inclusión.



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana

ANEXOS

Anexo 1

Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento

DIMENSIÓN PLAN

CRITERIO 1: AJUSTA Y RECREA A SU CONTEXTO LAS ORIENTACIONES DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

	PRESENCIA	AUSENCIA	PROPUESTA DE MEJORA
<p>Indicador. Identifica sellos formativos y/o perfiles de egreso definidos en el PEI.</p> <p>Fundamento. Se trata de que el establecimiento identifique sus orientaciones y definiciones formativas para sustentar el Plan de formación ciudadana. De este modo se refuerza los propósitos formativos del establecimiento y no opere el plan de manera independiente.</p>			
<p>Indicador. Recoge objetivos estratégicos de su plan curricular, relacionados con la formación ciudadana.</p> <p>Fundamento. Se sugiere explorar y enunciar los objetivos de aprendizajes vigentes en su plan curricular (asignaturas) que se vinculan con la formación ciudadana. El fundamento es rescatar y relevar lo que el establecimiento implementa de manera cotidiana en sus asignaturas en formación ciudadana.</p>			
<p>Indicador. Relaciona las apuestas formativas en ciudadanía del establecimiento con las definiciones prescriptivas de la política educativa, ajustando la normativa a su contexto.</p> <p>Fundamento. Se propone identificar lo que propone la política educativa en sus objetivos y relacionarlos con los que moviliza el establecimiento, para hacer la contextualización y adaptación necesaria de las orientaciones nacionales al contexto local y territorial. La labor principal del establecimiento es la contextualización y no la mera réplica, de lo que pide en los objetivos nacionales.</p>			



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana

ANEXOS

Anexo 1

Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento

DIMENSIÓN PLAN

CRITERIO 2: CUBRE TODOS LOS ÁMBITOS DEL QUEHACER ESCOLAR (EXIGIDOS POR LEY 20.911)

	PRESENCIA	AUSENCIA	PROPUESTA DE MEJORA
<p>Indicador. Estrategias metodológicas en el ámbito de las asignaturas y/o la gestión curricular.</p> <p>Fundamento. La ley 20.911 se propone favorecer la implementación curricular, esto implica movilizar lo que se hace en las asignaturas. Y ello se puede lograr nombrando las unidades de aprendizaje relacionadas con formación ciudadana o acciones de gestión curricular, como mejorar la didáctica, ajustar los objetivos de aprendizajes o cualificar el proceso de evaluación. Considerar que es el ámbito más importante del quehacer escolar.</p>			
<p>Indicador. Estrategias y acciones en actividades extraprogramáticas.</p> <p>Fundamento. Las acciones del tipo actividades extraprogramáticas, son aquellas que complementan lo que se hace en las asignaturas y tienen diversos escenarios y espacios curriculares: asignaturas, coordinación de distintas asignaturas, o fuera de ellas, en el aula, el establecimiento o el entorno comunitario o social.</p>			
<p>Indicador. Acciones concretas que favorecen el desarrollo democrático del establecimiento.</p> <p>Fundamento. La cultura democrática del establecimiento es un ámbito del quehacer escolar en el cual se desarrollan "acciones de integración que promueven el compromiso y la participación cotidiana de toda la comunidad educativa" (Mineduc, 2016), supone, por lo tanto, el involucramiento de los actores que componen la comunidad escolar en la consolidación del establecimiento como un espacio formativo democrático, dialógico y participativo.</p>			



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana

ANEXOS

Anexo 1

Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento

DIMENSIÓN PLAN

CRITERIO 3: CONTIENE DEFINICIONES BÁSICAS AJUSTADAS A LA NORMATIVA

	PRESENCIA	AUSENCIA	PROPUESTA DE MEJORA
<p>Indicador. Presenta una estructura clara y definida, donde se observa una presentación, objetivos generales y específicos y necesidades formativas del período.</p> <p>Fundamento. El documento debe describir: identificación, presentación, introducción, fundamentación, objetivos, plan de trabajo, acciones, monitoreo, evaluación; los elementos básicos que se solicitan a un documento de plan. Se sugiere poner fecha actual, pues debe actualizarse cada año.</p>			
<p>Indicador. Identifica la modalidad o metodología con la cual fue elaborado y aprobado por la comunidad educativa.</p> <p>Fundamento. Debe indicar el modo de socialización y consulta al consejo escolar como orienta la ley 20.911. Los planes buscan reforzar el proyecto educativo y por tanto promover adhesión entre los actores educativos, de ahí su importancia que la comunidad educativa conozca y reflexione sobre sus contenidos.</p>			
<p>Indicador. Observa claramente la planificación de acciones por ámbitos, con énfasis en los procesos pedagógicos.</p> <p>Fundamento. El PFC es un instrumento principalmente formativo y todo su contenido debe articularse en torno a lo pedagógico y curricular.</p>			



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana

ANEXOS

Anexo 1

Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento

DIMENSIÓN FORMACIÓN CRITERIO 1: EL PROPÓSITO ES EL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE

	PRESENCIA	AUSENCIA	PROPUESTA DE MEJORA
<p>Indicador. Objetivos de aprendizaje claramente definidos, pertinentes y congruentes con nivel educativo (o curso) al que se dirigen.</p> <p>Fundamento. Los objetivos de aprendizajes determinan el propósito y sentido de la experiencia formativa y su claridad permite evaluar la misma y su impacto en los estudiantes. Es posible elegir un objetivo de los planes y programas o construir uno contextualizado a su realidad.</p>			
<p>Indicador. Contenidos curriculares conceptuales, actitudinales y procedimentales claramente definidos.</p> <p>Fundamento. Especificar los contenidos curriculares que promueve las acciones formativas: conceptos, habilidades y actitudes; garantiza la integralidad del proceso formativo y permite asumir el enfoque de ciudadanía activa.</p>			
<p>Indicador. Mecanismos de evaluación que posibilitan la retroalimentación del aprendizaje a los estudiantes.</p> <p>Fundamento. Se requiere identificar la modalidad y foco de evaluación, no sólo si la acción se hace o no, incluir lo que aprenden los estudiantes en esta experiencia de aprendizaje. Además, es necesario reflexionar cómo hacer una retroalimentación que permita a los estudiantes saber cuánto aprendió y cómo lo hizo.</p>			



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana

ANEXOS

Anexo 1

Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento

DIMENSIÓN FORMACIÓN CRITERIO 2: EXPLICA UN ENFOQUE DIDÁCTICO

	PRESENCIA	AUSENCIA	PROPUESTA DE MEJORA
<p>Indicador. Describe el ciclo o secuencia metodológica en cada una de las acciones propuestas en el PFC.</p> <p>Fundamento. Es necesaria una descripción de los ciclos metodológicos de las acciones, la secuencia que dé cuenta del rol del estudiante y las características del proceso de aprendizaje. El fundamento es rescatar el capital pedagógico del establecimiento, relatar como hace la enseñanza, analizar su ejecución y poder cualificarla a futuro.</p>			
<p>Indicador. Presenta estrategias metodológicas diversas que favorecen la enseñanza interactiva en cada uno de los ámbitos.</p> <p>Fundamento. La formación en ciudadanía requiere de diversas estrategias metodológicas, llamadas interactivas: de conmemoraciones, voluntariado, actividad cultural y salidas pedagógicas, de proyectos, de exposiciones, ferias y muestras, comunicativas, de debates, entre otras. Todas ellas colaboran a un estudiante productivo y activo en su proceso de aprendizaje.</p>			
<p>Indicador. Identifica las herramientas educativas o recursos de aprendizaje que serán facilitados a los estudiantes en cada una de las acciones propuestas.</p> <p>Fundamento. Los estudiantes para resolver tareas requieren una gran diversidad de recursos cognitivos, emocionales, actitudinales, procedimentales, conceptuales; deben saber argumentar, analizar, crear, evaluar. Se requiere definir y describir en las acciones la presencia de estos recursos.</p>			



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana

ANEXOS

Anexo 1

Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento

DIMENSIÓN FORMACIÓN CRITERIO 3: INCORPORA PROCESOS EVALUATIVOS

	PRESENCIA	AUSENCIA	PROPUESTA DE MEJORA
<p>Indicador. Identifica los instrumentos de evaluación que se utilizarán para evidenciar el desarrollo del plan, a modo de monitoreo.</p> <p>Fundamento. Es necesario considerar estrategias de evaluación del PFC, pues se debe cualificar y renovar periódicamente y los actores participantes identificar sus aspectos positivos y negativos.</p>			
<p>Indicador. Propone mecanismos de evaluación de los aprendizajes y para los aprendizajes (ya sea de cuánto se aprendió o cómo se aprendió).</p> <p>Fundamento. Debe haber una referencia al modo cómo se evaluarán los aprendizajes en ciudadanía, además evaluar cómo se aprende; se trata de que el estudiante pueda reconocer cómo infiere, observa, fundamenta o argumenta, debate, diseña un panel informativo. Este es un aspecto fundamental en el rol del establecimiento hoy en día y esencial para construir un aprendizaje autónomo y el pensamiento crítico.</p>			
<p>Indicador. Propone procesos de evaluación que incorporen las visiones de diversos actores involucrados en el proceso de aprendizaje (heteroevaluación: docentes y estudiantes).</p> <p>Fundamento. El que el estudiante pueda participar de la evaluación desarrolla su pensamiento crítico, aumenta sus posibilidades de aprendizaje e incide en la autoestima académica.</p>			



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana

ANEXOS

Anexo 1

Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento

DIMENSIÓN CIUDADANA, CRITERIO 1: ENFOQUE DE CIUDADANÍA ACTIVA

	PRESENCIA	AUSENCIA	PROPUESTA DE MEJORA
<p>Indicador. Presenta contenidos que favorecen el desarrollo de conocimientos y actitudes o valores sobre ciudadanía.</p> <p>Fundamento. En necesario especificar los conceptos y actitudes que se proponen en las experiencias de aprendizajes, pues constituyen elementos fundamentales en la formación ciudadana.</p>			
<p>Indicador. El plan propone contenidos que facilitan el desarrollo de habilidades que aportan en el ejercicio de la ciudadanía.</p> <p>Fundamento. Al especificar las habilidades se completa el contenido curricular y se posibilita el ejercicio de la ciudadanía. Es decir, identificar las habilidades es lo que fundamenta y sustenta una ciudadanía activa.</p>			
<p>Indicador. El PFC proyecta acciones que permiten vivenciar la ciudadanía por parte de los estudiantes en el contexto escolar, más allá de la simulación o representación de casos o situaciones.</p> <p>Fundamento. La ciudadanía debe ser una competencia que se ejercite, una acción de este tipo debe posibilitar que el estudiante pueda vivenciar, incidir, decidir, practicar en su entorno. Se trata de superar el conocimiento declarativo y acceder a una acción educativa donde la experiencia juegue un papel fundamental.</p>			



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana

ANEXOS

Anexo 1

Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento

DIMENSIÓN CIUDADANA, CRITERIO 2: RESPONDE A LOS DILEMAS DE LA ÉPOCA

	PRESENCIA	AUSENCIA	PROPUESTA DE MEJORA
<p>Indicador. Considera acciones que permiten valorar la historia como herramienta para comprender la realidad actual y la contingencia como forma imprescindible de ejercer la ciudadanía, independiente de la asignatura.</p> <p>Fundamento. La historia debe ayudar al estudiante a conocer del pasado y por ese medio también comprender el presente. La formación ciudadana es una experiencia que permite comprender el presente, la sociedad en que vivimos y sus dilemas desde diversas perspectivas y la histórica es un aporte principal.</p>			
<p>Indicador. Propone acciones que fomentan la participación directa y reflexiva de los estudiantes en el desarrollo de sus procesos de aprendizaje para asegurar el abordaje de temáticas contingentes.</p> <p>Fundamento. Nuestro currículum propone un estudiante activo y participativo, aún más en formación ciudadana. Se trata de que el estudiante pueda proponer y producir, tanto en los temas de conversación o el tipo de actividades, sobre todo en la búsqueda de temas contingentes a sus experiencias de vida individual y colectiva para su mejor comprensión de la vida social.</p>			
<p>Indicador. Sugiere estrategias metodológicas para favorecer la participación de actores que intervienen en el proceso de diseño y diagnóstico de los procesos de aprendizaje, con el fin de ajustar las apuestas formativas del establecimiento a las necesidades de nuestro tiempo.</p> <p>Fundamento. Un aspecto que tiene un profundo sentido formativo en el pensamiento crítico y capacidad propositiva es que el estudiante participe en el diseño de sus experiencias de aprendizaje; que sugiera objetivos y/o modos de evaluación. Esta orientación busca promover el saber hacer, estimular el interés y capacidad de incidencia, actualizar los temas y contenidos, fomentar la argumentación y empatía con el sentido constructivista de nuestro currículum.</p>			



9. Evaluación de Participación y Formación ciudadana

ANEXOS

Anexo 1

Instrumento de Monitoreo para los Planes de Formación Ciudadana en mi establecimiento

DIMENSIÓN CIUDADANA, CRITERIO 3: ASUME LOS DESAFÍOS GENERACIONALES Y CULTURALES

	PRESENCIA	AUSENCIA	PROPUESTA DE MEJORA
<p>Indicador. El plan incorpora contenidos relacionados con los derechos de los niños, niñas y jóvenes, y sus responsabilidades sociales.</p> <p>Fundamento. Los derechos de la niñez y la juventud deben estar presente en los contenidos de formación ciudadana, aún más si el sujeto del aprendizaje son niños, niñas y jóvenes.</p>			
<p>Indicador. El PFC contempla acciones que relevan el desarrollo de la cultura infantil y/o juvenil, favoreciendo los procesos identitarios de los estudiantes.</p> <p>Fundamento. Parte importante de la ciudadanía se refiere a los procesos de construcción de identidad y el reconocimiento de la propia cultura; este saber incide en los procesos de inserción social.</p>			
<p>Indicador. El PFC propone acciones que movilizan acercamientos y vínculos con la comunidad local, para fortalecer los aprendizajes sobre su contexto e identidad social.</p> <p>Fundamento. El vínculo con el entorno y comunidad local, desde la perspectiva histórica y cultural y de la relación con personas y dinámicas comunitarias y locales, es favorecedora de una práctica social más real y favorece el desarrollo integral del sujeto.</p>			